



Ciudad Gral. Liber Seregni, 19 de Mayo de 2023.

Resolución N° 87/2023.

Acta N° 09/2023.

Municipio Nicolich

VISTO:

La Correcaminata a realizarse el 28 de mayo en el marco de la conmemoración del 6° aniversario de nuestra Ciudad Gral. Liber Seregni.

CONSIDERANDO:

- 1) Que para dicho aniversario se realizara filmación y fotografía.
- 2) Que se estima la contratación del Sr. Diego Martin Rodriguez Benito con C.I: 5.269.980-3 por un importe de \$ 4000 pesos uruguayos para la filmación y fotografía, los cuales serán abonados con el Literal D.

ATENTO. A lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE:

- 1) Apoyar con la contratación del Sr. Diego Martin Rodriguez Benito con C.I: 5.269.980-3 por un importe de \$ 4000 pesos uruguayos para la filmación y fotografía, los cuales serán abonados con el Literal D.
- 2) Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.-

Patricia Benero
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Patricia Benero

Grisel Calleros
Municipio Nicolich

Grisel Calleros

Diego Mendez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Mirian Casarcho
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Laura Casarcho
Laura Casarcho